"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 397/2018

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 43/2018; PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS UTILITARIOS PARA LA DIMABEL", REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: NIPON AUTOMOTORES S.A.

Asunción, 11 de diciembre de 2018.

VISTO: La Nota Nº 1353 de fecha 12 de diciembre de 2018, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 43/2018; PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS UTILITARIOS PARA LA DIMABEL",** realizada en fecha 07 de diciembre de 2018, a favor de la empresa: **NIPON AUTOMOTORES S.A.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 43/2018; PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS UTILITARIOS PARA LA DIMABEL",** a favor de la empresa: **NIPON AUTOMOTORES S.A.** hasta un monto de Guaraníes doscientos noventa y cinco millones (**Gs. 295.000.000**), durante el Ejercicio Fiscal año 2018.-

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2018, al siguiente programa presupuestario:

NIPON AUTOMOTORES S.A. EJERCICIO FISCAL 2018

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16.03 OG 550 - FF10 - Dirección de Material Bélico	**Gs. 295.000.000.-**
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 295.000.000.-**

3°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR** a suscribir el contrato respectivo.

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS F.F.A.A. COMANDANCIA

GRAL DEL AIRE ELADIO CASIMIRO GONZALEZ AGUILAR
Comandante de las Fuerzas Militares